

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESENTE.

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

12868

LUGAR: Campeche, Campeche PERIODO: Del 22 al 28 Abril del 2024.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Dar seguimiento, a los trabajos de la Coordinación de la Brigada Ambiental en el Tramo II del Proyecto del Tren Maya.

SE DEBEN OBSERVAR ACCIONES DE:

- Cumplimiento de programas ambientales; entrega de informes de acuerdo a lo que se indica en la Manifestación de Impacto Ambiental de la Fase 1 (MIA) para los Consorcios en el Tramo II (Escárcega-Calkiní) Y en el Libramiento Ferroviario de Campeche.
- Seguimiento y asistencia a reuniones ejecutivas de revisión y avances; con el Director General del Proyecto Tren Maya; Gral: Lozano Águila.
- 3. Se establecen por convocatoria cada semana en distintos recintos como son: Mérida, Campeche, Escárcega, Cancún v Palenque.
- 4. Se realizan presentaciones con: diagnósticos, análisis, criterios operativos, avances y resultados de:
 - Avances de cada obra por secciones y con cada consorcio y área encargada para dar seguimiento a la entrega de: plataformas de vías, estaciones, talleres y cocheras y obras complementarias.
 - Revisiones específicas de acuerdo a definiciones técnicas basadas en estudios, manuales de instalación y puesta en marcha de equipos, aparatos y trenes, con personal especializado.
 - Acciones de establecimiento de criterios para operación, seguimiento de resultados de certificaciones, normas NOM de control.
 - Seguimiento a obras específicas como: Plantas de tratamiento de aguas, obras hídricas y de carácter ambiental con monitoreo para el tránsito seguro de fauna y reubicación de plantas con

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

MEDIO AMBIENTE

el cumplimiento de programas de miligación y compensación y soluciones finales de sobrevivencia.

- Revisión de Procesos Ambientales que se relacionan con la construcción de Obras en Pasos de Permeabilidad, Ganaderos, Vehiculares y Fauna convencionales, superiores y de Grandes Mamíferos con cumplimiento de adecuaciones como material de cobertura vegetal con arrope (horizontal y vertical), cumplimiento con paleta vegetal, plantas endémicas nativas y de rescate de obra, así como obras de drenaje con aprovechamiento de agua; Edificaciones e Instalaciones de Cocheras, Talleres de Mantenimiento, Hoteles, Catvi's, y Centros de Carga.
- Seguimiento a los programas de Reforestación en el DDV por la SEDENA Tramo II Y LFC, elaboración de informes, incluyendo, superficies de cobertura, # de individuos, especies autorizadas y sobrevivencia.
- Seguimiento a trabajos de Reforestación y Reubicaciones por los CONSORCIOS CARSO-LAMAT-MOTA ENGIL, Tramo II Escárcega-Calkini; Y LFC; elaboración de informes y reportes con bitácoras de avances # de especies , carácter del programa y superficie de cobertura con lugares en ejidos y municipios.
- 1. Atención al proyecto de Cumplimiento de Compromisos Sociales con:
 - Informes y atención a instrucciones en las reuniones con la Titular Mtra. María Luisa Albores

 González.

Y lo que incluye de: BD Compromisos sociales; en obras de beneficios a la población:

BD Caminos-calles-carreteras.

- BD obras del plan integral para comunidades con Fonatur (obras de drenajes, red de agua potable, pozos, caminos saca cosechas, banquetas y calles) Y BD como parte de los compromisos del Gobierno del Estado, y los Consorcios.
 - BD con expedientes en trámites y procesos de Decretos de Expropiaciones con publicación y notificación de la SEDATU a los propietarios y ejecución de la BD.
 - BD Expedientes de ETJ integración, revisión, y elaboración y seguimiento a expedientes, Tramo II, Y el Libramiento Ferroviario de Campeche, seguimiento por la oficina del subsecretario Iván Rico en cumplimento de gestión ambiental de los CUSFT.

MEDIO AMBIENTE

- BD de Bancos de Material; Consorcios y autorizaciones Semabicce, integración de la información y
 datos volúmenes autorizados de aprovechamiento (verificación de datos con consorcios y Semabicce.
- Atención a bloqueos en comunidades; instalación de mesas, reuniones de sensibilización y dialogo;
 seguimiento con autoridades ejidales y municipales y pobladores.

Nota importante: Se da acompañamiento y se realizan trabajos de atención a comunidades en el Tramo I

Participan: Sedena, Gobierno del estado, autoridades municipales, Bienestar, Salud, Fonatur, Procuraduría Agraria y los Consorcios ruta del Tren Maya en el Tramo II y LFC.

- Informes de Seguimiento y cumplimiento de la estrategia social ambiental con: Los Programas de Pago por Servicios Ambientales (PSAS),
- Ordenamientos Territoriales Comunitarios + un componente ambiental conclusión y entregas de documentos impresos a comunidades.
- Programa de Huertos Agroecológicos visitas de supervisión, diseño de la nueva estrategia para la Ejecución de nuevos proyectos alternativos sociales de participación comunitaria con la creación de huertos sociales de comunidad (búsqueda de nuevos espacios).

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Coordinación de trabajos de Gabinete y Campo; estrategias para la aplicación de acciones de seguimiento, supervisión, atención y cumplimiento de acuerdos y compromisos con mesas y reuniones de trabajo con funcionarios y con las comunidades.

Atención a:

- Seguimiento al cumplimiento de la normatividad en la aplicación de los Programas
 Ambientales en el Tramo II (FONATUR-CONSORCIOS) y seguimiento a las Reuniones
 Ejecutivos con funcionarios y seguimiento a los procesos de atención a la comunidad por demandas, compromisos y el seguimiento de obras complementarias del PID; así como en sistemas constructivos y de operación.
- Seguimiento a trabajos de "Reforestación" y "Reubicaciones de plantas" del Tramo 2 y
 LFC. con Consorcio Carso y Empresa Mota Engil.
- 3. Seguimiento a trabajos de Sedena en Reforestación DDV, Avances km, cobertura en el Tramo II Y libramiento Ferroviario de Campeche.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



- 4. Atención a la Estrategia Social:
 - Huertos Agroecológicos. Supervisión en capacitación a becarios con talleres a becarios participación de la comunidad.
 - Atención a los trabajos de PSA'S del Tren Maya y Fondos Concurrentes a actividades comprometidas en PSA tren maya y Fondos Concurrentes) Tramo II.
 - * Atención al cumplimiento de Ordenamientos con documentos impresos para entrega a comunidades.
- 5. Seguimiento para la atención para cumplimiento de Compromisos y Demandas sociales con: Planeación, estrategia e informes y trabajos de atención con la aplicación de instrucciones indicadas por la titular para cada tramo del proyecto tren maya.
 - Agenda de la estrategia para dar atención a bloqueos por la falta de cumplimiento de compromisos con demandas de comunidades.
 - Estrategia de seguimiento de avances de obras para terminación de PIV, Pasarelas, ODT'S y obras complementarias y de permeabilidad ambientales en el Tramo II y LFC:
 - Compromisos Sociales en comunidades por:

 Daños por obras del Tren Maya (Consorcios).

 Obras del plan integral (Fonatur).
 Obras y compromisos del (Gobierno del Estado de Campeche).
 Seguimiento a los trabajos de las mesas de atención social.
 - Seguimiento a publicación de decretos expropiatorios por SEDATU para liberación de DDV.

ADMINISTRACIÓN:

 Coordinación para presentación de informes, comprobaciones, y cierre de actividades, como preparación de presentaciones y materiales para reuniones y actividades en campo.

CONCLUSIONES:

Cumplimiento del objetivo de la Coordinación del Tramo II de trabajos en la brigada ambiental en la ruta del Tren Maya, atención de:

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se cumple con los objetivos de la comisión.

ATENTAMENTE

José Leonardo Monterrubio Guzmán. Subdirector.

Coordinador Brigada y Estrategia Social Ambiental Tramo II Tren Maya

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.